



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

Nombre del alumno: _____ Grado: _____ Sección : _____ Fecha : _____

INSTRUCTIVO DE CLASES PRACTICAS

- 1.- El alumno deberá llegar al laboratorio puntualmente (después de 10 minutos de haber tocado el timbre, en la primera hora, y 5 minutos en las siguientes horas, no podrá entrar, sino que deberá esperar el siguiente bloque de horas).
- 2.- El alumno deberá entrar al laboratorio con su bata puesta, la cual debe:
 - a. Llevar bordado su apellido e inicial del nombre en el bolsillo superior izquierdo.
 - b. Estar limpia y planchada.
 - c. Estar en buen estado, ni rota ni descosida.
 - d. La bata no debe tener ningún dibujo ni grabado.
- 3.- El alumno que no traiga **su bata** no podrá entrar al laboratorio y realizar la práctica, perdiendo lamentablemente ésta. Deberá realizar la actividad asignada por el profesor, finalizarla en el tiempo estipulado y entregarla.
- 4.- Para los alumnos de primer año es necesario traer a práctica un lápiz **Mongol nº 2**.
- 5.- El alumno deberá asistir al laboratorio con el material necesario de la asignatura, a fin de evitar salidas innecesarias del salón.
- 6.- El alumno trabajará en equipo (según las instrucciones del profesor) pero la calificación siempre será individual).
- 7.- Si el alumno o equipo al cual pertenece no trae su material asignado, lamentablemente pierde la práctica o el ejercicio que se realice con dicho material.
- 8.- El alumno no puede entrar con comida al laboratorio, ni comer o tomar refrescos en el mismo.
- 9.- Una vez terminada la práctica el alumno deberá dejar el material y la mesa de trabajo limpios y en orden. (Esto será evaluado).
- 10.- Si el alumno por descuido o accidente rompiera o dañara algún material de laboratorio, deberá reponerlo en un tiempo máximo de 15 días, de lo contrario estará sujeto a las normativas internas de la institución.
- 11.- Si el alumno no asiste a una práctica, ésta no se repite, teniendo que hacer un esfuerzo en las prácticas que le quedan para que así su calificación no se vea tan afectada. Si su inasistencia es por enfermedad, deberá presentar su respectivo certificado médico y entonces se promediarán solamente las prácticas o ejercicios que tenga concluidos.
- 12.- Recuerda que el laboratorio y su material es para ser usado por ti y tus compañeros, si lo cuidas no será necesario comprar el mismo material y a cambio se comprarán nuevos objetos para que tu educación y trabajo sean mejores.

GRACIAS